



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas,
MARE/A2/CF

Asunto: Llamamiento a una mayor coherencia política entre las dimensiones medioambiental y pesquera

Estimado Sr. Brouckaert, estimado Sr. O'Donoghue,

Muchas gracias por su carta del 20 de junio de 2024.

En primer lugar, me gustaría felicitarle por la creación de un grupo de enfoque sobre los impactos de los desarrollos de ORE y las designaciones de lugares de conservación (FG Dimensión Espacial). Se trata de una buena práctica que sin duda puede alimentar los planes nacionales de ordenación del espacio marítimo (PEM) y su revisión.

Permítame destacar aquí algunos avances positivos en términos de coherencia política y creación de conocimientos que se han producido desde mi última respuesta a su consejo sobre los impactos del ruido submarino y los desarrollos de energía eólica marina en la pesca profesional en febrero de 2022.

En octubre de 2023, la Comisión Europea (en lo sucesivo, "la Comisión") adoptó un "Paquete Eólico" ⁽¹⁾ que incluía una Comunicación sobre el cumplimiento de las ambiciones de la UE en materia de energía renovable en alta mar ⁽²⁾, como continuación de la Estrategia de la UE en materia de energía renovable en alta mar publicada en 2020 ⁽³⁾.

(1) https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_23_5185.

(2) Cumplir las ambiciones de la UE en materia de energías renovables en alta mar (COM/2023/668 final).

(3) Una estrategia de la UE para aprovechar el potencial de las energías renovables en alta mar para un futuro neutro desde el punto de vista climático. COM(2020) 741 final.

Sr. E. Brouckaert
Presidente del CC-ANOC
emiel.brouckaert@rederscentrale.be
Crofton Road c/o BIM Dun Laoghaire
Co. Dublín A96 E5A0
Irlanda

Sr. Sean O'Donoghue
Presidente Pelagic CC
sean@kfo.ie
Louis Braillelaan 80
2719 EK Zoetermeer
Países Bajos

En esta Comunicación, la Comisión se comprometió a lanzar una acción de investigación e innovación para reducir el impacto medioambiental y optimizar las repercusiones socioeconómicas de los parques eólicos marinos en 2024. A tal efecto, el 17 de septiembre se abrirá una convocatoria de propuestas específica en el marco de Horizonte Europa (HORIZON- CL5-2024-D3-02-08) ⁽⁴⁾.

La Comisión también ha lanzado recientemente una solicitud de asesoramiento científico al Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) para reforzar los conocimientos sobre las repercusiones socioeconómicas y medioambientales de las energías renovables en alta mar.

A lo largo de los años transcurridos desde la adopción de la Directiva sobre ordenación del espacio marítimo (OEM) (2014/89/UE), la Comisión ha puesto en marcha varias herramientas para la coordinación en materia de OEM, política medioambiental y pesquera, y la participación de las partes interesadas en la planificación y aplicación a nivel de la UE y regional:

- Un [grupo de expertos de los Estados miembros](#) dedicado [a la ordenación del espacio marítimo](#) que se reúne al menos dos veces al año (E01682/2) y acoge a observadores de diferentes grupos de partes interesadas⁵. La MSFD, la Estrategia de Biodiversidad de la UE, el Plan de Acción Marino ⁽⁶⁾ y la nueva Ley de Restauración de la UE se debaten con los Estados miembros y la DG ENV durante estas reuniones.
- Un [Mecanismo de Asistencia](#) (equipo de expertos en ordenación del espacio marítimo) y una [Plataforma europea de ordenación del espacio marítimo](#) cuyo contrato se renovó en 2023: financiada por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMP), actúa como foro central de intercambio de los ricos conocimientos generados en procesos y proyectos de ordenación del espacio marítimo pasados, actuales y futuros. La Plataforma europea de ordenación del espacio marítimo permite a los funcionarios, planificadores y otras partes interesadas en la ordenación del espacio marítimo aprovechar lo que ya está disponible, evitar la duplicación de esfuerzos, ayudar a la creación de capacidades y fomentar el desarrollo de nuevas prácticas.
- Proyectos financiados por la UE para mejorar la aplicación de la ordenación del espacio marítimo y la cooperación transfronteriza en materia de ordenación del espacio marítimo: todos los proyectos de la UE sobre ordenación del espacio marítimo se han seleccionado a través de convocatorias públicas, abiertas a todas las partes interesadas para que presenten sus candidaturas y anunciadas en los sitios web de la Comisión, por ejemplo, en la página de oportunidades de financiación de CINEA⁷. Por ejemplo, la última convocatoria del EMFAF se cerró para la selección el 27 de febrero de 2024⁸.

(4) <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-detalles/horizon-cl5-2024-d3-02-08>

(5) La Asociación Europea de Organizaciones de Productores de Pescado (AEPP) y Europêche son observadores de este grupo de expertos desde 2020. Los nuevos observadores pueden presentar sus solicitudes a través de MARE-MSP-MSEG@ec.europa.eu

(6) COM(2023) 102 final

(7) https://cinea.ec.europa.eu/programmes/european-maritime-fisheries-and-aquaculture-fund/emfaf-calls-tenders_es

(8) https://cinea.ec.europa.eu/funding-opportunities/calls-proposals/emfaf-call-proposals-implement-planificación-espacial-marítima-0_es

- El [Foro Azul Europeo](#): un grupo paneuropeo de partes interesadas y un espacio moderado para todos los usuarios del mar, capaz de reunirse para debatir los retos y prioridades compartidos con el objetivo de encontrar consenso, sinergias y soluciones hacia una visión común. Tuve el placer de inaugurarlo oficialmente en mayo de 2023, y le animo a inscribirse en el foro, para estar informado y participar en futuros eventos.
- Un [compendio de usos múltiples](#): lanzado en marzo de 2024, recopila buenas prácticas e información sobre proyectos en los que participan dos o más sectores que trabajan juntos en el mar. La pesca es uno de los sectores en los que queremos ampliar el uso múltiple en la UE y fuera de ella, sobre todo mediante la identificación de zonas de pesca y la inclusión de áreas de uso múltiple en los Planes Espaciales Marítimos nacionales.
- Como menciona en su carta, el Grupo Especial Conjunto creado por el Plan de Acción Marino reúne a representantes de las autoridades medioambientales y pesqueras y a las partes interesadas para debatir cuestiones relacionadas con la aplicación de la legislación pesquera y medioambiental de la UE. En la última reunión, celebrada el 18 de junio de 2024, se planteó la necesidad de integrar mejor en estos debates la ordenación del espacio marítimo y el desarrollo de las energías renovables en alta mar.

Además de estas iniciativas dirigidas por la Comisión, el 21 de noviembre de 2023, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Irlanda, Países Bajos, Noruega, Suecia y Reino Unido han puesto en marcha la Iniciativa de la Cuenca del Gran Mar del Norte (GNSBI, por sus siglas en inglés), para aprovechar los marcos de cooperación actuales, como el grupo de colaboración para la Ordenación del Espacio Marítimo del Mar del Norte, la Cooperación Energética del Mar del Norte (NSEC, por sus siglas en inglés) y el convenio de Oslo-París (OSPAR), reforzarlos y crear sinergias para una alineación óptima de los trabajos en curso. Su objetivo es racionalizar los actuales marcos legislativos vigentes en materia de pesca, energía, naturaleza y transporte a nivel comunitario, regional y nacional, con vistas a desarrollar un enfoque de la ordenación del espacio marítimo que reduzca los conflictos entre los usuarios.

Por último, la Comisión está organizando un acto público en Marsella, Francia, el 22 de octubre de 2024, para celebrar y reflexionar sobre los 10 años de la Directiva MSP ⁽⁹⁾.

Creo que todos los grupos y actividades mencionados representan una base sólida para la coherencia entre las diferentes políticas que influyen en la ordenación del espacio marítimo, incluida la PPC y el Grupo Especial que usted menciona en su carta. También espero recibir valiosas aportaciones de los proyectos y eventos en curso y futuros, a los que será muy bienvenida su contribución.

Permítanme agradecerles de nuevo su compromiso y su valiosa aportación. Espero que sigamos colaborando.

(9) <https://maritime-spatial-planning.ec.europa.eu/>

Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, póngase en contacto con la Sra. Julia Rubeck, nuestra coordinadora de los Consejos Consultivos, a través del buzón funcional MARE-CC@ec.europa.eu.

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

Cc: mo.mathies@nwwac.ie
m.barbosa@pelagic-ac.org